

Minuta Reunión Plenaria Mayo 2021

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Colegio de Abogados.
4. Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires.
5. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.
6. IPSIBAT.
7. Red Cuidarte+.

En caso de detectar la omisión de alguna organización integrante en la lista de presentes, por favor dar aviso vía mail.

A través del chat de la reunión, el Dr. Pablo Cistoldi, en representación de la Fiscalía N°11, pidió disculpas por no poder participar dado que se encontraba resolviendo compromisos de trabajo propios de la fiscalía.

/ Orden del día

| Noticias

- Flyer CASV Semana de la Seguridad Vial.
- Webinar: Visión Triple Cero.
- Webinar: Guía para la regulación de sistemas de monopatines y bicicletas sin anclaje compartidos para ciudades de América Latina.
- Conferencia: Diseñar el desorden.
- Seminario Virtual: Control de Velocidad en Chile.

| Publicaciones

- Flyer: Semana de la Justicia Penal para Víctimas Viales ANSV, compartido por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
- Publicación Facebook: Semana de la Justicia Penal para Víctimas Viales SMU, compartido por la Coordinación CASV.
- Circular: Nueva disposición para la circulación segura de trailers ANSV, compartido por Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
- Columna: La muerte del ministro y la seguridad vial. Autor Dr. Fernando Poo, representante IPSIBAT.
- Columna: Discapacidad. Autor Dr. Fernando Poo, representante IPSIBAT.
- Publicación Facebook: Semana de la Seguridad Vial SMU, compartido por la Coordinación CASV.
- Videos: Calles por la Vida, compartidos por Red Cuidarte+.
- Enlace: Ceremonia Inaugural Calles por la Vida ONU

| Cursos y Congresos

- Charla Reducción de la velocidad: una medida que salva vidas, 20 de mayo
- 2DO Congreso latino Ibero-americano de seguridad vial, 27 y 28 de mayo
- 2DO Congreso internacional on line – Día de la bicicleta, 03 al 07 de junio

| Avances Subcomisiones

- Avances Subcomisión Concientización: Ciclo de charlas Seguridad vial ciclística en la movilidad urbana.
- Avances Subcomisión Técnica: Protocolo Monitoreo Prueba Piloto Proyecto de Ordenanza Zona de detención exclusiva de motos.

| Próximos pasos

- Subcomisión de Concientización: Cuarto ensayo y/o Presentación Ciclo de Charlas Seguridad vial ciclística en la movilidad urbana, fecha tentativa 26 de mayo.
- Subcomisión Técnica: Avance Proyecto ordenanza zonas de detención exclusiva de motos, fecha tentativa 26 de mayo.
- Reunión Plenaria Mes de Junio: 23 de junio.

/ Desarrollo de la reunión

Los **objetivos centrales de la Reunión Plenaria del mes de mayo** fueron, por un lado, presentar y compartir los avances, actividades y acciones en el marco de la 6ta Semana de la Seguridad Vial y por otro, los avances en cuanto al Protocolo de Monitoreo de la Prueba Piloto del Proyecto de Ordenanza de Zona Detención Exclusiva de Motos.

El proceso de intercambio y debate respecto del primer objetivo fue tan rico y extenso que implicó que el segundo objetivo deba ser dejado pendiente para ser presentado en la próxima reunión plenaria del mes de junio.

La reunión plenaria comenzó compartiendo el flyer al que se llegó desde la CASV en conmemoración de la 6ta Semana de la Seguridad Vial en el marco del lema propuesto por la ONU "Calles para la Vida" que busca concientizar respecto a los beneficios de reducir las velocidades máximas en entornos urbanos a 30km/h.

Desde la Coordinación de la CASV, se compartió la alegría de haber podido llegar a un único flyer que represente a la Comisión Asesora de manera unificada y se agradeció a todos los integrantes que se sumaron a la campaña compartiendo el logo de sus instituciones.

| Noticias

El bloque de noticias comenzó con la presentación de los temas tratados en el webinar **"Visión Triple Cero"**, organizado por la iniciativa Misión Cero y que contó con la presentación del sr. Darío Hidalgo, del colectivo Visión Cero 3. El webinar giró en torno al concepto superador de visión triple cero, relacionado con la idea de movilidad sustentable que incluye tanto a la gestión de la seguridad vial, como de las emisiones y de la inclusión social. Se resaltó una de las ideas presentadas y que se considera fundamental hacia el cambio de paradigma: "conducir bien implica proteger la vida, no conducir rápido ni con pericia".

A continuación, se hizo un breve resumen de los contenidos de la **"Guía para la regulación de sistemas de monopatines y bicicletas sin anclaje compartidos para ciudades en América Latina"**. Si bien desde la Coordinación no se tuvo acceso a la charla en vivo, se gestionaron los links de acceso a la Guía, a la presentación usada en la charla y al material de difusión.

En tercer lugar, se compartieron algunas reflexiones de la presentación de la charla, y libro con el mismo nombre, **Diseñar el desorden**. Se resaltó el par conceptual "ciudad cerrada (rígida) / ciudad abierta (flexible)", en torno al concepto de resiliencia urbana y al mismo tiempo a la capacidad o no que tienen las ciudades de formar ciudadanos capaces de asumir y responder de manera adecuada a lo inesperado e imprevisto.

Cerrando el bloque de noticias se presentaron los principales conceptos compartidos en el seminario virtual **Control de la Velocidad en Chile. Desafíos de la implementación del control automatizado**. Si bien el seminario tuvo por objetivo presentar las estrategias que se están comenzando a implementar

en la materia en aquel país, para la Coordinación de la CASV resultó interesante recuperar dos conceptos que hacen a la construcción de la base ideológica que, con los sucesivos encuentros internos y asistencia a cursos y charlas, se está comenzando a construir respecto a la seguridad vial. Estos son: "al trabajar en políticas públicas hay que establecer prioridades y ¿qué prioridad mayor que proteger la vida de las personas?" y "se debe proteger mediante políticas claras de control y sanción a aquel ciudadano que no lo hace por decisión propia y a todos los que se ven expuestos a tal riesgo".

| Publicaciones

El capítulo de publicaciones comenzó con la presentación de los **flyers** de la ANSV y la publicación que se hizo desde la página de Facebook de la Subsecretaría de Movilidad Urbana en el marco de la **Semana de la Justicia Penal para Víctimas Viales**, compartidos por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito y por la Coordinación de la CASV, respectivamente.

También compartido por la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, se presentó la Circular de la **Nueva disposición para la circulación segura de trailers** de la ANSV, que establece nuevos requisitos para la circulación con este tipo de vehículos a partir de noviembre de 2021.

A continuación, se invitó al **Dr. Fernando Poo, representante del IPSIBAT** a que comente las dos columnas de opinión publicadas en El Marplatense y compartidas durante este mes.

Comenzó su participación refiriéndose que están entre sus temas de interés y sobre los que suele escribir, aquellos relacionados con el diseño y el uso de las ciudades. Al mismo tiempo comentó que al momento de sentarse a escribir su columna **La muerte del ministro y la seguridad vial**, ya tenía pensado girar en torno a la seguridad vial como concepto, aunque el lamentable siniestro, se constituyó en disparador para puntualizar en el tema de las estadísticas e indicadores. Se refirió a que el año pasado disminuyeron los índices de siniestralidad vial, sin embargo, esta disminución, no responde a una mejora de las conductas viales de la población, sino que entiende, simplemente está relacionada con las restricciones a la circulación. Los números verifican esta hipótesis, evidenciando un aumento de siniestralidad al mismo ritmo que el aumento de circulación o, lo que es preocupante, incluso a un ritmo mayor. Esta situación nos desafía a, por un lado, establecer cuáles son los factores que hacen a la siniestralidad vial y, por otro, cuáles los componentes de una gestión efectiva de la seguridad, tomando ejemplo de otras ciudades que vienen teniendo éxito en este tema.

En cuanto a la segunda columna compartida en el mes, **Discapacidad y accesibilidad al transporte**, comenzó reflexionando acerca de la alta tasa de personas con discapacidad a causa de siniestros viales, entendiendo que son eventos evitables y que una vez producidos afectan la vida de la víctima y de su entorno familiar. La discapacidad implica para la persona que la posee una condición de desigualdad en cuanto al acceso y ejercicio de los derechos, que en muchas ocasiones se ve agravada por las barreras físicas, sociales, culturales, económicas y psicológicas, que la ciudad les impone.

Terminó su participación comentando, como un aporte más a la difusión de estas temáticas, que desde la cátedra que participa en la Facultad de Psicología próximamente darán un **seminario de "Accesibilidad al transporte"** dirigido exclusivamente a estudiantes de la carrera. Formará parte de los expositores invitados la Arq. Mariana Yanes del Colegio de Arquitectos.

Como contribución, el **Subsecretario Dante Galván** sugirió que, en futuras ocasiones, estos seminarios tengan la posibilidad de ser abiertos al público en general, para potenciar su alcance y la difusión de los contenidos incluidos.

Siguiendo con los temas a presentar en el bloque Publicaciones, se compartió el **flyer** publicado en el **Facebook de la Subsecretaría de Movilidad Urbana por la Semana de la Seguridad Vial**.

En el marco de la misma conmemoración, se compartieron las imágenes de los **videos generados y compartidos por la Red Cuidarte+ y el enlace**, también compartido por ellos de acceso a la **Ceremonia inaugural Calles por la Vida ONU**, en la que tiene participación la Sra. Vivian Perrone, representantes de Madres del Dolor.

En este punto, se invitó al **Sr. Gustavo Parra, representante de la Red Cuidarte+**, a hacer una breve reseña de dicha Ceremonia Inaugural.

Comenzó su participación refiriéndose a que tanto Madres del Dolor como Luchemos por la Vida, representan al país en la Alianza por la Seguridad Vial, con participación de 180 países.

A través de la vinculación de la Red Cuidarte+ con estas organizaciones, se gestionó la invitación y participación del Sr. Intendente Municipal Guillermo Montenegro en representación del partido de General Pueyrredon del evento nacional en el marco de la iniciativa Calles por la Vida. De la primera reunión preparatoria participó el Sr. Intendente Municipal, mientras que de la segunda reunión de intercambio de experiencias entre ciudades participó el Subsecretario Dante Galván.

En referencia a la Ceremonia Inaugural, hizo referencia al hecho de que la Sra. Vivian Perrone pareciera tener más respeto y reconocimiento a nivel internacional que en nuestro país y resaltó a que a Argentina le queda mucho camino por transitar en la temática, para que tanto la ciudadanía en general como los decisores empaticen con la temática.

Respecto de la charla de la que participó el Subsecretario Dante Galván, comentó que aun no habiendo podido conectarse, recibió muy buenos comentarios y se lamentó que la misma haya tenido un cupo máximo de asistentes permitidos. En tal sentido, terminó su participación reflexionando acerca de que la seguridad vial sigue sin ser una verdadera prioridad en muchos ámbitos.

A continuación, el **Subsecretario Dante Galván, desde la Coordinación de la CASV**, expuso brevemente acerca de la reunión vía zoom de la que participó en representación de la Municipalidad de General Pueyrredon, en reemplazo del Sr. Intendente Municipal que, por cuestiones de agenda no pudo asistir. Adhirió a lo comentado con el Sr. Gustavo Parra respecto a ciertas dificultades de conectividad, al mismo tiempo que señaló que el encuentro giró en torno al intercambio de experiencias, estando su participación centrada en el trabajo de la Comisión Asesora de Seguridad Vial y a las iniciativas que el municipio está llevando a cabo y/o proyectando en torno a la pacificación del tránsito.

Dando por terminado el tema de las actividades desarrolladas a nivel global y nacional en torno a la Semana de la Seguridad Vial, el **Subsecretario Dante Galván**, compartió con los asistentes a la reunión la **propuesta que le hiciera el Sr. Héctor Blasi, representante de la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**, para desarrollar en nuestra ciudad en el marco de estas jornadas. Dicha propuesta consistía en la instalación de 20 sillas blancas (simbolizando a las 20 personas fallecidas en el país por siniestros de tránsito) en el Monumento al Gral. San Martín de Av. Luro y calle Mitre o en el Hall del Palacio Municipal. En tal sentido, el Subsecretario Dante Galván, confirmó que ya solicitó autorización para el uso del Hall del Palacio Municipal, al mismo tiempo que realizó la gestión para contar con dichas sillas.

Solicitando la palabra, el **Dr. Fernando Poo**, consultó respecto al número de 20 sillas, dado que las cifras oficiales indican entre 15 y 16 fallecidos por día. Indicó que para su opinión lo correcto sería manejarse con estadísticas oficiales, evitando utilizar cálculos privados de los que no se tiene certeza de la metodología de relevamiento de información. Indicó que, siendo la CASV una institución oficial, creería correcto que se manejara con cifras de organismos públicos oficiales.

En tal sentido, el **Sr. Héctor Blasi**, confirmó que hay mucho de cierto en lo antes dicho.

Por su parte, la **Sra. Estela Migliorino, representante de la Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires**, compartió la mirada que tienen desde la institución a la que representa y que se basa en el concepto de que "una sola vida vale", reemplazando de esta manera el uso de cifras, dado que entre las oficiales y las privadas hay mucha diferencia y entendiendo que la utilizar diferentes metodologías de manejo de la información, representan diferentes realidades. Terminó su participación señalando que, desde su criterio, esta situación hace que sea muy delicado trabajar con números.

Retomando la palabra, el **Sr. Héctor Blasi**, señaló que la última cifra oficial con que se cuenta es de 2019 y que la misma es parcial, pero que asimismo registra un número similar al que se viene trabajando los últimos años que ronda las 5mil personas; mientras que las estadísticas que manejan fuentes privadas, tales como Luchemos por la Vida alcanzan las 7mil personas fallecidas por año. Terminó su

participación compartiendo su preocupación respecto a que, aun no disponiéndose aún de cifras oficiales, la situación indicaría que este año se estarían superando ampliamente los últimos registros.

En referencia a la cifra a utilizar, el **Subsecretario Dante Galván**, sugirió que también se podría trabajar con un número representativo de “como mínimo x personas fallecidas por día” y que tal vez convendría trabajar sobre el mensaje general que se quiere difundir a través de la actividad. Asimismo, propuso que quienes tengan contacto con representantes de la prensa y redes, difundan la actividad para llegar a tener la mayor cobertura posible.

Aportando al debate, el **Sr. Gustavo Parra**, sugirió que, dado que el objetivo a nivel mundial de la semana de la seguridad vial de este año tiene que ver con reducir la velocidad en entornos urbanos a 30km/h, él sugiere no salirse de ese tema, entendiéndose que, en este caso, tal vez orientar el mensaje a las personas fallecidas por día podría confundir el mensaje. Hizo referencia a ciertas acciones desarrolladas en otras ciudades con paraguas con el logo de los 30km/h como actividad alternativa al uso de las sillas.

Por su parte el **Sr. Héctor Ragnolli, representante de la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**, aportó que para lograr el objetivo buscado, hay que implementar acciones integrales, tomar conciencia y atacar la problemática desde todos los ámbitos.

Solicitando la palabra, el **Sr. Gustavo Pasten, representante de la misma Asociación**, indicó que la idea de utilizar las sillas tenía que ver con implementar una acción simbólica respecto a la idea de que bajar la velocidad, salva vidas, haciendo hincapié en los asientos vacíos, en las vidas que se pierden. Asimismo, indicó que si bien ellos, desde la Asociación propusieron trabajar con 20 sillas, los números son relativos, más en el contexto de la pandemia, en donde se estima que ese número va en aumento, y que entiende no hacen al fondo de la discusión.

Retomando su participación anterior, el **Dr. Fernando Poo**, sintió discrepar respecto a que el número no hace al fondo de la discusión y consideró que, si se pretende concientizar, se tiene que dar información certera y clara, basada en estadísticas oficiales. Indicó que estas señalan que el año pasado (influenciado con el extenso período de restricción de circulación) el número descendió a 8,6 personas fallecidas por día en siniestros viales, sin embargo, la última estadística completa, de un año no impactado por el covid-10, corresponde a 2018, con cerca de 5.500 personas fallecidas, lo que daría entre 15 y 16 personas por día. Concluyó reforzando la idea de trabajar con datos oficiales, que, aun discutibles, puedan ser chequeados.

En tal sentido, el **Sr. Gustavo Pasten**, sugirió entonces utilizar 16 sillas, utilizando las cifras oficiales y terminar de consensuar cómo será la acción a desarrollar y cuál será el mensaje. El **Sr. Gustavo Parra**, adhirió a la idea de trabajar sobre el mensaje a comunicar.

Solicitando espacio de participación, **la Arq. Gabriela Funes Balza, por la Secretaría de la CASV**, indicó que, desde su perspectiva, todas las opiniones aportadas hasta el momento eran complementarias y que podrían construir un mensaje más poderoso. Sugirió respetar la idea original de utilizar sillas vacías y relacionar el concepto de vidas perdidas por siniestro vial y el de reducción de la velocidad, como una de las estrategias para dar respuesta. Entendió que consideraba importante respetar la idea original propuesta, haciéndole todos los aportes necesarios.

Retomando el concepto de acciones integrales, el **Sr. Héctor Ragnolli**, señaló que desde el Comité Consultivo de la ANSV se propone la reducción a 30km/h como estrategia de aumentar la posibilidad de sobrevivir ante un siniestro, pero que ello debería ir acompañado de otras estrategias tales como el despeje de visuales en ochavas.

En línea con lo dicho hasta el momento, el **Subsecretario Dante Galván**, propuso continuar trabajando con el simbolismo de la silla vacía, adaptando el número a las cifras oficiales y consensuando el mensaje que se le dará a los medios haciendo hincapié en la importancia de estos temas.

A continuación, el **Sr. Gustavo Pasten**, hizo referencia a que desde la Asociación que representa y junto al concejal Ciano, se presentó un proyecto de ordenanza para implementar la reducción a 30 km/h de la velocidad máxima permitida en ciertos sectores de la ciudad.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván**, indicó que el proyecto de la 1era Red de Ciclovías de General Pueyrredón establece la reducción a 30km/h como velocidad máxima permitida en todos los ejes en donde se implemente infraestructura ciclística y que considera que esto, establecerá un efecto derrame a los entornos inmediatos.

Completando su participación al respecto, el **Sr. Gustavo Pasten**, comentó que, en principio, habían pensado en el entorno de Plaza Mitre con zona 30km/h, como una acción simbólica que se inscriba en el proyecto que, a nivel provincial, busca pacificar los entornos urbanos en todo el distrito.

El **Subsecretario Dante Galván**, indicó que en principio la determinación de ciertos sectores con velocidad máxima permitida de 30km/h no implicaría un problema, que, en Plaza España, por ejemplo, desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana se estarían evaluando incluso llevar a velocidad máxima permitida a 10km/h a la cuadra de Calle Chacabuco entre Boulevard Marítimo y calle Catamarca. Señaló que, lo importante es fijar un objetivo estratégico que sirva de guía para las futuras acciones y medidas a implementar. En cuanto a reducción de las velocidades máximas permitidas, señaló que otra zona sobre la que se podría trabajar es el Corredor Gastronómico de calle Olavarría.

El **Sr. Gustavo Pasten**, consideró que “mejor que decir es hacer” y que, a través de la implementación de alguna de estas medidas propuestas, la Municipalidad estaría haciendo. Entendió asimismo que llevar el proyecto de Ordenanza a la Comisión de Movilidad del HCD sería un buen inicio, para “de a poco” ir definiendo los ejes en lo que se implementaría la medida.

El **Subsecretario Dante Galván**, entendió que desde el Ejecutivo es claro el compromiso en aportar a todo proyecto que haga a mejorar las condiciones de seguridad vial del partido, así como que, en la definición de las posibles acciones a implementar, resulta necesario el análisis tanto geométrico como funcional de los sectores de ciudad a intervenir.

Retomando el tema de la acción de sensibilización y concientización a realizar el viernes, tomando como base la frase propuesta vía chat por **la Arq. Adriana Olivera, representante de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, se acordó la utilización del flyer desarrollado y aprobado previamente, sumando como segundo mensaje “por ninguna silla vacía más”. Dicho flyer se utilizará para poner en cada silla vacía, al mismo tiempo que se imprimirá en un formato menor, para ser distribuido entre los transeúntes.

Por su parte desde **AMPAS**, sugirieron que las sillas sean colocadas materializando un círculo, en referencia a la imagen de la campaña Calles por la Vida.

En cuanto al horario, si bien en principio se tomó como hora tentativa las 14 a 15hs, se dejó prevista la posibilidad de modificarla en función de la disponibilidad de agenda del Sr. Intendente Guillermo Montenegro, procurando que él pueda ser parte.

Se acordó una última reunión preparatoria para el día jueves a las 15hs.

Se incluyen en esta minuta, las decisiones tomadas en esta última reunión del día jueves:

- Instalar 16 sillas vacías, haciendo la prueba si se puede formar un corazón con ellas
- Establecer como hora de reunión las 12hs y como horario de convocatoria de medios 12.30hs.
- Procurar respetar las medidas de distanciamiento y uso de barbijo durante toda la actividad.
- Convocar desde cada institución a los medios, para procurar mejor cobertura.

Dado que la reunión plenaria se extendió en tiempo, se decidió dejar parte de los temas aún por tratar para la próxima reunión del mes de junio.

Se sugiere como fecha tentativa para la reunión plenaria de junio, el día miércoles 16 de junio.

/Archivos adjuntos

CASV - Plenaria mayo 2021.